



Estimadas familias,

En continuación a la circular enviada con anterioridad sobre la regularización de los recibos relativos al transporte escolar del Colegio Santa Teresa de Jesús del mes de Marzo, queremos hacerles llegar esta nueva comunicación.

En estos momentos, nos encontramos en espera de resolución por parte de los organismos competentes sobre la fecha de finalización del curso escolar. En función de tal decisión procederemos a la devolución de los importes pactados en la circular anterior, bien sea en prorrateo del/los recibos restantes en caso de no haber finalizado el curso a fecha de hoy, o en el caso contrario, emitiendo una transferencia a las familias por el importe pendiente de devolución.

Les rogamos que hasta que conozcamos tal resolución y apliquemos las consecuentes actuaciones citadas anteriormente, no procedan a la devolución de los recibos ya que estos conllevarían además unos gastos de devolución que tendríamos que repercutir.

Esperando poder dar respuesta lo antes posible para subsanar estas diferencias y deseando que tanto ustedes como sus seres más queridos se encuentren en buen estado de salud.

Saludos

Autocares El Castromocho.

